

Vengo en designar a don Emilio Fernández-Castaño y Díaz-Caneja Embajador de España en la República de Fiji, con residencia en Canberra.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

2762 *REAL DECRETO 172/1997, de 7 de febrero, por el que se designa a don José Antonio de Yturriaga Barberán Embajador de España en la República de Georgia, con residencia en Moscú.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de febrero de 1997,

Vengo en designar a don José Antonio de Yturriaga Barberán Embajador de España en la República de Georgia, con residencia en Moscú.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

2763 *REAL DECRETO 173/1997, de 7 de febrero, por el que se designa a don José Antonio de Yturriaga Barberán Embajador de España en la República de Uzbekistán, con residencia en Moscú.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de febrero de 1997,

Vengo en designar a don José Antonio de Yturriaga Barberán Embajador de España en la República de Uzbekistán, con residencia en Moscú.

Dado en Madrid a 7 de febrero de 1997.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
ABEL MATUTES JUAN

MINISTERIO DE JUSTICIA

2764 *ORDEN de 30 de enero de 1997 por la que se nombra Fiscal sustituto de la Fiscalía del Tribunal Supremo, adscrito a la Sección de lo Social, a don Enrique Ruiz Gómez de Bonilla.*

Por Resolución de 23 de diciembre de 1996, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, se convocó concurso público para el nombramiento de una plaza de Fiscal sustituto de la Fiscalía del Tribunal Supremo.

Transcurrido el plazo fijado para la presentación de solicitudes, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 del Real Decreto 298/1996, de 23 de febrero, y en las reglas de la Resolución de la convocatoria, previa propuesta del Fiscal General del Estado he acordado:

Primero.—Nombrar a don Enrique Ruiz Gómez de Bonilla, Fiscal sustituto de la Fiscalía del Tribunal Supremo adscrito a la Sección

de lo Social durante el período comprendido desde su toma de posesión hasta el 31 de agosto de 1997.

Los efectos económicos que se deriven de este nombramiento estarán sujetos a las incompatibilidades retributivas previstas en el artículo 10 del Real Decreto 391/1989, de 21 de abril.

Segundo.—El cese en el cargo se producirá por transcurso del plazo para el que se ha acordado su nombramiento o por la concurrencia de cualquiera de las causas previstas en el artículo 5.2 del Real Decreto 1050/1987, de 26 de junio.

Esta Orden pone fin a la vía administrativa, contra la misma podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación, previa comunicación a este Centro Directivo (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Madrid, 30 de enero de 1997.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

2765 *RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1997, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan con carácter forzoso a la Segunda Categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales a los Secretarios de la Tercera Categoría que se mencionan.*

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 y disposición transitoria octava del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha acordado promover con carácter forzoso a la Segunda Categoría del mencionado Cuerpo, a los Secretarios de la Tercera Categoría que en anexo se relacionan.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Secretario de Estado de Justicia de 29 de octubre de 1996, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de enero de 1997.—P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Nombre: Concepción Ros Carreño (22.542.938). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 3 de Paterna (Valencia). Destino concedido: Primera Instancia e Instrucción número 10 de Tarragona (Tarragona).

Nombre: Eugenia Ramos García (5.395.210). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcorcón (Madrid). Destino concedido: Primera Instancia número 5 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: José María Fernández Carazo (24.171.369). Destino actual: Primera Instancia e Instrucción número 1 de Béjar (Salamanca). Destino concedido: Penal de Manresa (Barcelona).